

ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD DEL CONSEJO SOCIAL DE 6 DE MARZO DE 2018

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (27.11.2017)
Se aprueba por unanimidad.
2. Informe de la Presidenta.
3. Aprobación, si procede, de la propuesta de los Premios del Consejo Social 2018.
Se aprueba por unanimidad.
4. Autorización, si procede, del contrato de licencia a la Empresa LABORATORIOS LENTICON, S.A. a los efectos del artículo 55 de la Ley de Economía Sostenible.
Se autoriza por unanimidad.
5. Puesta en conocimiento:
 - 5.1. Proyecto de implementación de HRS4R: obtención del sello de calidad en estrategia de recursos humanos para la investigación.
La Comisión se da por informada.
 - 5.2. Contrato de prestación de servicios entre la Universidad de Alicante y la Empresa *Cáñamo y Fibras Naturales, S.L.* vinculada al Parque Científico de Alicante.
La Comisión se da por informada.
 - 5.3. Contrato de prestación de servicios entre la Universidad de Alicante y la Empresa de Base Tecnológica *Quirobot, S.L.* vinculada al Parque Científico de Alicante.
La Comisión se da por informada.
 - 5.4. Contrato de prestación de servicios entre la Universidad de Alicante y la Empresa *Graphenamo, S.L.* vinculada al Parque Científico de Alicante.
La Comisión se da por informada.
 - 5.5. Contratos de Investigación/Prestación de Servicios.
La Comisión se da por informada.
 - 5.6. Convenios Nacionales.
La Comisión se da por informada.
 - 5.7. Convenios Internacionales.
La Comisión se da por informada.
 - 5.8. Convenios de Prácticas.
La Comisión se da por informada.
 - 5.9. Donaciones a la Universidad de Alicante.
La Comisión se da por informada.
 - 5.10. Patentes.
La Comisión se da por informada.
6. Turno abierto de palabra.
7. Informe de la Gerente de la Fundación Parque Científico de Alicante.

La Secretaria

Aránzazu Calzada